

# LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Año VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal,  
1,50 id.—Otros países, 1,75 id.  
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranças  
del Giro mutuo ó sello de franqueo.  
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS  
Redacción y Administración, Bailén, 41.  
BILBAO, 26 DE OCTUBRE DE 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias,  
el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La corres-  
pondencia de Administración á nombre de Pascual Perez-  
güa, y la de Redacción, á nombre del Director.  
Número suelta 5 céntimos.



## Elecciones municipales.

### CANDIDATOS SOCIALISTAS

DISTRITO DE LAS CORTES  
Facundo Perezagua Suárez.

DISTRITO DE SAN FRANCISCO  
Felipe Carretero Merino y To-  
ribio Pascual Palacios.

DISTRITO DE BILBAO LA VIEJA  
Felipe Merodio Ayuso.

DISTRITO DE LA ESTACION  
Domingo Lasheras Herrero.

DISTRITO DE SAN VICENTE  
Simón Nájera Elvira.

## Un triunfo.

A los que niegan la eficacia de la gestión de la clase trabajadora, por medio de representantes suyos, en la administración pública, aunque esa gestión sea ejercida por una minoría escasa, hemos de señalarles, como reciente, y prescindiendo ahora de otros anteriores, el triunfo obtenido por los concejales socialistas del Ayuntamiento de Bilbao.

Hacia mucho tiempo, mucho, que en esta villa se venía sintiendo la necesidad del establecimiento de un servicio médico nocturno para la asistencia de los vecinos pobres que en las altas horas de la noche se sentían aquejados por alguna dolencia.

Cierto que los médicos de la beneficencia municipal venían y vienen aun obligados á prestar ese servicio; pero ¿lo hacen con la necesaria regularidad? Desde luego puede contestarse que no. Habrá algunos, no lo dudamos, que estén siempre propicios, en cumplimiento de su deber, á acudir adonde sean llamados en horas avanzadas de la noche; pero ¿cuántos son esos? La mayoría de los médicos titulares hallaban fácil medio de escudarse con cualquier pretexto para quedarse en la cama y no acudir á prestar su asistencia facultativa. Casos se dieron, y ya denunció uno de ellos en el Ayuntamiento nuestro amigo Merodio, en que para la asistencia de un vecino pobre que cayó enfermo durante la noche se avisó inútilmente, uno tras otro, á una porción de médicos de la beneficencia municipal. Ninguno hubo disponible.

Los vecinos ricos no sienten la necesidad del servicio médico nocturno como lo sienten los pobres. Aquellos disponen de medios para pagar bien los auxilios que les presta la ciencia médica en caso de enfermedad, y raro es que no dispongan de facultativos particulares á cualquiera hora del día ó de la noche. No así los pobres, que por el solo hecho de serlo inspiran desconfianza, ante el temor de que no puedan pagar, á los que tienen que prestarles algún servicio.

Teniendo todo esto en cuenta, nuestros compañeros los concejales socialistas del Ayuntamiento de Bilbao presentaron á dicha Corporación una moción en la que pedían el establecimiento de dos centros mé-

dicos para la asistencia pública nocturna. Pasó la moción á estudio de la Comisión respectiva, y en la sesión municipal del miércoles último presentó la Comisión indicada un informe favorable á lo propuesto por nuestros correligionarios.

Aunque el señor Orueta, con intención no muy católica, hizo observar varias veces que la moción que había sido origen del informe en la parte que se refería al expresado servicio nocturno había sido presentada por los concejales socialistas, el informe fué aprobado por unanimidad.

Sumen los trabajadores esta nueva ventaja que para el vecindario de Bilbao han obtenido los compañeros nuestros que forman parte de la Corporación municipal y ténganla en cuenta, con las otras conseguidas anteriormente, para cuando lleguen las próximas elecciones.

Hechos como estos, no palabras, son los que hacen falta.

## NOTAS SEMANALES

Un redactor de *El Liberal*, de Bilbao, «celebró» hace días una *interview* sobre elecciones con don Fernando Alonso, presidente del Centro Industrial.

Y este señor Alonso, que es, sin duda, un hombre que no se para en pelillos cuando le da gusto á la lengua, dijo al redactor á que antes aludo que los socios del Centro Industrial no pretenden en modo alguno hacer política; pero que su deseo —el de ellos—consiste en repeler la influencia que puedan ejercer los socialistas y nacionalistas en el Ayuntamiento.

De donde resulta que los socios del Centro Industrial son *impolíticos*. ¡Ya se conoce!

—Yo soy un escéptico en política—agregó el señor Alonso—, y antes que emitir mi sufragio á favor de representantes de los partidos socialista y nacionalista, votaría por el carlista, aunque jamás he profesado semejante idea.

¡Claro! El señor Alonso no ha profesado semejante idea ni profesará ninguna otra. Las ideas le vienen anchas.

Agregó el escéptico en política que el Centro Industrial fué fundado para contrarrestar la propaganda socialista en lo que respecta á las huelgas; que los socios del expresado Centro quieren el bienestar de los obreros, y...

Verán ustedes: —¿Es importante el número de socios del Centro Industrial?—le preguntó el redactor.

—Todos los gremios reunidos—contestó el señor Alonso quitándose la levita—cuentan con más de 25.000 trabajadores.

En esto sí que no irá descaminado el señor escéptico.

Posible es que todos los gremios reunidos cuenten con 25.000 trabajadores. Para sacarles hasta las entretelas.

El espada Luis Mazzantini, antes de salir para Méjico, ha estado en Palacio á despedirse de la real familia.

¡Camará con las relaciones que se ha echado don Luis!

Nada, y conseguirá que le nombren *maior* de cámara.

En la discusión suscitada en el Congreso con motivo de la venta del dique de la

Habana ha quedado el señor Aznar á la altura de un sótano.

Pero anda, que le quiten ahora lo bailado.

Poco le importa á él que le hagan un millón de cargos, sobre todo si son *duros*, á cambio de un millón de reales.

El *Monte-Cristo* que tiene *El Liberal*, de Bilbao, para su uso, está muy desconsolado porque en esta villa no hay salones donde la *crema* pueda rendir culto á Terpsícore.

Y presenta este *rompecabezas*: «¿Dónde bailaremos este invierno?»

Pues, hombre, si le parece á usted, bailaremos en la Casilla.

En Arrigorriaga tienen los concejales un método muy *gráfico* para sus discusiones.

En sesión «celebrada» por el Ayuntamiento se fueron dos ediles á las manos, y uno de ellos descargó sobre el otro un golpe con el sello de la Alcaldía.

Vamos, que le tomó por un oficio.

Lo que no sé es si quedaría con encido el concejal que recibió el golpe.

Aunque el argumento fué contundente.

Contestando *El Motín* á un artículo que le dedicamos, dice que continuará, á pesar de nuestras advertencias, recogiendo la basura que arrojan los anarquistas contra los hombres del Partido Obrero.

Bueno, pues... ¡que aproveche!

## Votos de calidad.

Si nuestra sociedad no fuese, en su mayor parte, por lamentable y excepcional desgracia, una manada de inconscientes borregos dispuestos á ser sacrificados por dos docenas de avisados políticos atentos solo á su personal metro; si sobre esto, y ejerciendo una bochornosa influencia que abate y aniquila nuestras fuerzas, no se diesen en el campo de la ignorancia y la estultez cosecha tan abundante de *analfabetos* y ociosos enriquecidos para quienes el leer es insufrible molestia y el pensar ocupación estéril por desusada, es bien seguro que á estas horas serían innumerables los que, convencidos de la virtualidad de nuestras ideas y desengañados de la ineficacia de los procedimientos puestos en práctica por políticos de oficio, nigrománticos de levita cerrada cuya adquisición no produce más combinaciones que las que pueden utilizar en su provecho, militasen en este campo que nosotros cultivamos con tanto esmero y donde solo tienen arraigo, vida lozana, florecimiento y fruto abundante y sano las ideas de paz y armonía universal, de progreso y humanidad que harán hermanos á todos los hombres en una tierra de promisión en la que cada cual encuentre lo necesario para su dicha.

Vieran entonces los que nos combaten sin tregua ni descanso, tan sin razón como escasos de conocimientos, que las ideas del partido socialista se abren paso por todas partes y conquistan por su sola virtualidad una masa de opinión respetable, á cuyo empuje caerán por tierra las viejas instituciones causantes de nuestras desdichas, desaparecerán los antiguos moldes, restos inquisitoriales con que aun hoy se oprime y esclaviza á la humanidad y se-

rán desterrados procedimientos que avergüenzan una civilización que no existe más que en nuestra orgullosa *omnisciencia*, para nada en la realidad de la vida.

Todavía está muy próxima la época en que, sólo en la intimidad de la conciencia, podía hacerse profesión de fe socialista; y eso que entonces, como siempre nos sucede en todo, vivíamos en un atraso lamentable, porque las ideas socialistas habían dado ya vuelta gloriosa por todo el mundo antes de que llegasen á España. Así y todo, era gran pecado llamarse socialista; y los que tuvieron el valor de serlo y de decir que lo eran sufrieron persecuciones cuyo recuerdo y daño aun dura en su memoria y en sus intereses. Desde entonces hasta la época actual, en tan corto espacio de tiempo, el camino recorrido es inmensamente largo, y el aplauso conquistado por las nuevas ideas y los adeptos agrupados bajo su bandera, el más solemne mérito á los que negaban la beigerancia y colocaban fuera de la legalidad á quienes propagando las buenas ideas dibujaban en el horizonte social la Aurora de un reinado de amor y de justicia.

¡Qué diferencia de ayer á hoy y qué distintamente manifiesta la consideración que entonces y ahora tienen las ideas y los hombres que las sustentan! Ayer fueron perseguidos, vilipendiados; hoy son una esperanza que cristaliza en formas brillantes, con perfecciones tan inesperadas y radiantes que iluminan las tenebrosidades en que se debate y sucumbe una antigua organización creada por unos cuantos opresores para martirio de una masa inmensa de oprimidos.

No deben á nadie los socialistas estas victorias; son obra suya, fruto de su perseverancia, de un entusiasmo inconcebible, de sacrificios dolorosos en defensa de su causa, de una fe inquebrantable en el triunfo del ideal de su vida.

Todo el mundo reconoce estas condiciones en los socialistas y para nadie es ya un secreto que organizados para la lucha con una organización tan perfecta como lo permiten las condiciones de educación y cultura de la masa obrera, constituye un partido serio llamado á realizar humanas aspiraciones.

Será tarea larga la de reseñar los progresos del socialismo y enumerar las ventajas conseguidas para aquellos que han de disfrutar algún día de los inmensos beneficios que ha de reportarles el cambio de una sociedad caduca y miserable por la sociedad nueva, redentora del hombre y preparadora de la paz en la vida y la esperanza en la dicha; pero interesa á nuestro propósito consignar opiniones valiosas por lo desinteresadas en pró de nuestra empresa, y no hemos de desaprovechar la ocasión que nos ofrece el *Heraldo de Madrid*, periódico que estudia y conoce las cuestiones sociales y de quien son los párrafos que siguen:

«Frente al problema, cada vez más tremendo, la clase obrera, en España como en todas partes, se divide y diferencia en dos actitudes, en dos tendencias. Una tendencia es la de los partidos de la evolución, los que se imponen la misión pedagógica de educarse á sí mismos y de educar al Estado en el conocimiento y práctica del nuevo Derecho social. Estos predicán temperamentos de paz, y van labrando lentamente en la conciencia, en la opinión de las gentes, para preparar sus soluciones y hasta su gobierno. Es la

actitud, es el programa de los socialistas, y constituye el apostolado eficaz, perseverante, luminoso de Iglesias y de su partido. Son a la manera de los enciclopedistas, que prepararon la revolución francesa conquistando antes la inteligencia, para poseer después el Poder. Cuentan simpatías y hasta adeptos en las mismas clases cuyo dominio y cuya organización tratan de destruir.»

A continuación dedica un párrafo a la otra tendencia, a la que todo lo fía a la violencia y a la destrucción, y condenando esta actitud prosigue y dice:

«No hay que dudar: lo que se consiga en beneficio de los trabajadores se logrará por los esfuerzos inteligentes y maduros de los primeros y no por las algaradas inconsistentes y sangrientas de los segundos. Inconsistentes hemos dicho, porque no siempre los que profesan la doctrina libertaria militan con denuedo en su campo; lo cual citamos como ejemplo de la profunda verdad que se encierra en aquel axioma de que todo lo que se exagera decae y se pierde.

«La conducta de los gobernantes, de los políticos sabios y previsores, estaba perfectamente delineada delante de esas dos tendencias. Su deber, su obra buena de política, tenía que consistir en apoyarse en los partidarios de la evolución, en los representantes de los temperamentos de paz, tanto para comenzar a resolver la cuestión, como para desarmar la protesta violenta. Si no lo hacían por convicción, debían hacerlo, al menos, por interés. ¿Proceden así nuestros Gobiernos? Todavía están cerradas las puertas de las Cortes, del Municipio, de la ley y de la representación nacional a los socialistas.»

Por nuestra cuenta, sólo hemos de añadir que en realidad todo lo dicho no son sino *Perogrulladas*, sin otro mérito por nuestra parte que el de recordarlas en ocasión tan cercana a una lucha electoral en la que solicitamos los sufragios de todos los que tengan en nuestras ideas la confianza y fe ciega que nosotros tenemos.

GERARDO G. REVILLA.

## De elecciones.

Próxima la fecha en que los ciudadanos españoles han de elegir sus representantes en los Municipios, ha comenzado ya la burguesía—sin distinción de matices políticas—sus trabajos con objeto de impedir que los verdaderos representantes del pueblo (los socialistas) salgan triunfantes de las urnas.

Los burgueses de Bilbao han celebrado, al efecto, varias reuniones con el fin de nombrar candidatos que, lejos de asistir a la Corporación municipal a administrar los intereses del pueblo, vayan única y exclusivamente a defender los intereses de los opresores del obrero.

Lucharán en la próxima contienda, en frente de los candidatos nombrados por la Agrupación Socialista bilbaína, los carlistas, bizkaitarras, el Centro Industrial y el Círculo Mercantil.

Los bizkaitarras tienen representación en el Municipio actual. Pero ¿qué es lo que hacen? Ayudar a que se aprueben los informes que benefician a los burgueses y combatir todo cuanto puede reportar algún beneficio al que vive del salario.

El Centro Industrial, el Círculo Mercantil y los carlistas, tienen también representantes en el Ayuntamiento; pero la labor de estos concejales se reduce a acatar las órdenes de los Rivas, Echevarrietas, Gandarias y demás explotadores.

¿Quiénes son, pues, los que proponen que desaparezca el odioso impuesto de consumos; los que combaten las prórogas que injustamente se conceden a los contratistas de obras municipales, que tantos perjuicios originan a los obreros del ramo de construcción; los que proponen medidas higiénicas para que la mortalidad no alcance las cifras aterradoras que alcanza

en algunas épocas; los que procuran el embellecimiento de calles y paseos; los que defienden la creación de comedores económicos, de cantinas escolares, y, en una palabra, los que procuran el bienestar de sus administrados? Los concejales del Partido Socialista Obrero.

Los concejales burgueses que en vísperas de elecciones andan de puerta en puerta sobornando conciencias, haciendo promesas que nunca cumplen, son los que se oponen a que se abaraten los artículos de primera necesidad, los que no se toman la molestia de analizar y repesar los géneros alimenticios, los que combaten las tahonas y tablas reguladoras, los causantes de que los que todo lo producen de nada se benefician.

Hombres que de tal modo proceden, ¿son dignos de llevar la representación de un pueblo? No; son acreedores al desprecio del cuerpo electoral, y éste debe hacer caso omiso de sus promesas y de sus halagos.

El pueblo de Bilbao debe otorgar sus sufragios a los candidatos obreros, pues la práctica viene demostrando que los únicos concejales que procuran su bienestar son los socialistas.

ARSENIO SANTAMARÍA.

## Velada teatral.

Precipitada fué, por causas inevitables, la organización de la velada que se verificó el domingo último en el Teatro Circo del Ensanche para contribuir con sus productos a los gastos que ocasiona a la Agrupación Socialista de Bilbao la lucha electoral; pero no por eso dejó de resultar brillante y de acudir a ella una numerosísima concurrencia.

Fueron puestas en escena las obras tituladas *Parada y fonda*, *Un hijo del corazón* y *El Censo*.

En la primera hicieron las delicias del público los compañeros Jiménez, Villarreal, Sáenz y Arévalo, quienes demostraron una vez más sus buenas aptitudes para la escena.

En *Un hijo del corazón* estuvieron a muy buena altura la señora M. Céspedes, las señoritas C. Céspedes y Ricarda y los compañeros Villarreal, Gurrúchaga y Cabo.

El Orfeón Socialista, aunque no estaba anunciado en el programa, cantó con mucha afinación tres himnos de su repertorio.

Dió fin a la fiesta *El Censo*, en el que la señorita Céspedes y los compañeros Izaguirre, Villarreal y Gurrúchaga trabajaron como actores de verdad.

Lo mismo para los que desempeñaron papeles que para los orfeonistas hubo muchos aplausos.

El resultado de la velada ha sido satisfactorio para todos.

Menos para nuestros enemigos.

## Municipalidades

Con dos sesiones y poco espacio en este instante me encuentro yo. Voy a ser breve, pues sobra tela y está el regente de mal humor.

**Capítulo I.**—Trátase en él de la sesión subsidiaria del viernes de la semana anterior.

La Comisión de Gobernación proponía la aprobación del proyecto de reglamento del nuevo cementerio de Vista Alegre, plantilla y sueldo de su personal y que se autorizase a la Comisión para ultimar detalles de su inauguración.

El compañero Cerezo combatió el informe. Propuso que debía ser elevado el precio de las sepulturas de primer orden para que a los pobres se les pudiera eximir de todo pago de inhumación, y que el cargo de administrador del cementerio

se confriera, no al capellán del cementerio, que no estaría en carácter por su ministerio sacerdotal, sino a un hombre laico.

El señor Ugarte contestó que las tarifas eran racionales y que el cardenal Cisneros y Fray Luis de León fueron, aunque sacerdotes, glorias de «nuestra» España. (La lógica no se ve por ninguna parte.)

El compañero Merodio apoyó lo propuesto por Cerezo, rectificó brevemente el señor Ugarte, y vino la votación.

La proposición de Cerezo fué desechada por dieciocho votos contra tres y aprobado el informe.

La misma Comisión proponía, como consecuencia de las informaciones practicadas, la expulsión del matarife Víctor García, que no había lugar a exigir responsabilidad a los veterinarios, y que se modificase el artículo 93 del reglamento del Matadero.

Como saben los lectores, Víctor García, en bien del vecindario, denunció a los veterinarios del Matadero por haber dado como buenas algunas reses enfermas que fueron sacrificadas para el consumo público. Se abrió una información con este motivo y dió por resultado—naturalmente—que Víctor García no tenía razón y que era un carácter díscolo el suyo. Hasta entonces no se había echado de ver esta última circunstancia. Y vino el informe de la Comisión de Gobernación pidiendo que Víctor García fuera expulsado.

Los compañeros Cerezo, Merodio y Salsamendi combatieron la expulsión con razones de mucho peso—con las que eran del caso—; los señores Torre, Artiach y Echevarría (J.) defendieron el informe, y el señor Echevarría (A.) pidió un correctivo para los veterinarios.

Se acordó, finalmente, por once votos contra nueve, que no fuera expulsado Víctor García; por dieciséis votos contra cuatro que no se exigiese responsabilidad a los veterinarios; por dieciséis contra dos que se modificase el artículo 93 del reglamento y por unanimidad que no fuese trasladado el interventor del Matadero.

La Comisión de Fomento proponía que se acordase el adoquinado de parte de la carretera del Campo de Volantín y la colocación de andenes en la calle de Fray Juan (Zorroza).

El compañero Cerezo dijo que le parecía excesiva la cantidad que se señalaba para el adoquinado y que era necesario saber la subvención que concediera la Diputación provincial.

Contestó el señor Zuazo que la cantidad podía acordarse en principio hasta que la Diputación resolviese.

Varios otros concejales intervinieron en la discusión, y se acordó esperar, para nuevo informe, a que la Corporación provincial acordara la cantidad con que había de contribuir.

Proponía la Comisión de Fomento a don José Ramón Lili para la plaza de guarda almacén segundo de la segunda brigada del Cuerpo de bomberos, vacante por fallecimiento del que le desempeñaba.

El señor Zaranz dijo que el propuesto no reunía todas las condiciones que debían exigirse, y propuso al señor Arregui, que ha desempeñado interinamente el cargo y ha demostrado más aptitudes.

En el mismo sentido se pronunció el compañero Cerezo.

El señor Zuazo explicó las razones que la Comisión había tenido para hacer la propuesta, y fué aprobado el informe por once votos contra ocho.

Dióse cuenta de un informe en el que se anunciaba la dimisión presentada por el ordenanza investigador de la Beneficencia domiciliar, y en el que se proponía que se facultase a aquella Junta para designar la persona que había de cubrir dicha vacante.

Los compañeros Cerezo y Merodio pidieron luz acerca de las causas que habían obligado al señor Rotalde a presentar la dimisión de su cargo. Habían oído ciertos rumores sobre esta dimisión y deseaban saber lo que había de cierto.

El señor Ugarte no quiso hacer luz y siguieron a oscuras Cerezo y Merodio.

Fuó aprobado el informe y quedó Merodio en volver sobre el asunto si se confirmasen sus sospechas.

Y nada más en cuanto a la sesión del viernes antepasado.

**Capítulo II.**—En el que se da cuenta de la sesión del miércoles último.

Proponía la Comisión de Hacienda que se impusiese el canon de 0,375 pesetas a cada metro cúbico de piedra que se extraiga por don Francisco Ochoa de una cantera sita en Castrejana, perteneciente al Municipio.

El compañero Carretero dijo que el concejal socialista Salsamendi había denunciado el hecho de que un señor utilizaba la piedra de una cantera en Castrejana suponiendo ó queriendo hacer ver que era suyo el terreno en que la cantera se halla enclavada, y pidió que se levantara un plano para que se supiera cuáles eran los terrenos que pertenecen al Ayuntamiento.

El señor presidente encontró atinadas las observaciones del compañero Carretero y se congratuló del interés que éste mostraba en favor del Municipio.

El señor Artiach pidió al compañero Salsamendi que dijera lo que sabía acerca del asunto, y Salsamendi refirió lo que había llegado a sus oídos y dió motivo a la denuncia.

Al fin se quedó en que pasaran a la Comisión de Hacienda las indicaciones del compañero Carretero.

La Comisión de Fomento proponía que se estableciese desde 1.º de enero de 1902 un concurso de fachadas, conforme a las bases formuladas por el arquitecto municipal.

El compañero Carretero se mostró conforme con que se concediera medalla de oro como premio al arquitecto que dirigiera la obra premiada, pero no así con que a los propietarios se les eximiese de los derechos de edificación.

Le contestó el señor Zuazo que esto último era siempre un estímulo para los propietarios.

Y lo propuesto por Carretero fué desechado por dieciocho votos contra cuatro.

Proponía la Comisión de Gobernación que, en vista de las dificultades que se presentaban para la modificación del servicio, se siguiese practicando la conducción de gigantes por los individuos del Cuerpo de la limpieza pública.

El señor Echevarría (A.) y el compañero Cerezo se manifestaron opuestos a que el personal del citado Cuerpo no fuera ocupado en servicios ajenos al suyo para que éste no sea desatendido.

El señor Ugarte defendió el informe, que fué al fin aprobado por dieciocho votos contra cuatro.

La misma Comisión proponía nueva distribución de distritos para el servicio médico municipal, creación de dos centros de guardia médica nocturna y celebración de concurso para la provisión de varias vacantes que resultan en dicho Cuerpo.

Se acordó, después de una larga discusión en la que intervinieron varios concejales, aprobar el informe en todo lo que no se refería a nombramiento de personal, teniendo en cuenta que nos hallamos en período de elecciones.

Acerca del acuerdo recaído sobre la creación del servicio médico nocturno hablamos en otro lugar de este número.

Y no hubo más de particular sino el acuerdo de recurrir en alzada contra una

real orden en que se concedía licencia á un maestro de escuela municipal sin contar con la Junta local de instrucción pública.

## A organizarse tocan.

(PARA LOS CANTEROS DE DURANGO)

COMPANEROS:

Como canteros que somos, no cumpliremos con nuestro deber si no hiciésemos cuanto esté de nuestra parte para que mejoren las pésimas condiciones en que se trabaja en nuestro oficio. Convencidos como estamos de que la unión es la fuerza, llamamos la atención por medio de este escrito para que cuanto antes fundéis en esa villa una Sociedad de vuestro oficio que ponga coto á la inhumana explotación que con vosotros ejercen los patronos. Infinidad de veces se os ha recomendado la organización, único baluarte de defensa que tenemos los trabajadores; como se os ha dicho también que estando fuertemente asociados no sólo haréis crecer vuestros salarios y disminuir la extenuante jornada de trabajo que se os impone, sino que también haréis que se os respete como á hombres y no se os trate como á bestias.

Tenéis una prueba en los canteros de Santander, que acaban de obtener un completa triunfo. ¿A qué obedece la victoria alcanzada por esos compañeros? ¿De qué medios se valieron para que su justa demanda fuese atendida?

Conocidos de vosotros son los medios que hay que poner en práctica para que nuestros explotadores cedan una pequeña parte de lo mucho que nos pertenece, y uno de ellos es la huelga; mas para apelar á ella hace falta estar bien asociados, como estaban dichos compañeros; hace falta contar con fondos de resistencia y con la solidaridad de los demás; y todo se consigue constituyéndose en Sociedad de oficio y perteneciendo á la Unión General de Trabajadores de España.

Los canteros de Castro Urdiales acaban de organizarse para hacer frente á la inicua explotación de que son objeto en aquella localidad. Lo mismo van á hacer los de Algorta. Sólo vosotros quedáis aún dominados por la apatía.

Cumpliendo órdenes recibidas en asamblea nos proponemos sacaros de esa inacción, que tanto os daña, y no hemos de insistir mucho en encareceros las ventajas que disfrutamos gracias á la asociación.

Nos basta con recordaros que no hace mucho tiempo se trabajaba de estrella á estrella y por un jornal de diez ó doce reales, y hoy, aunque larga la jornada de trabajo y corto el salario, no se pueden comparar con la jornada y el salario de entonces, puesto que el último casi ha doblado, si bien es verdad que los artículos de primera necesidad han subido y de ahí que estemos en idénticas condiciones que hace diez años.

Por eso se impone la necesidad de crear Sociedades de resistencia que pongan en mejores condiciones á sus individuos, y en esa villa, donde tanto trabajáis y tan mal retribuido es vuestro trabajo, con mayor motivo.

Conque á organizarse tocan, durangueses; imitad á vuestros compañeros de Castro y Algorta y no seréis los últimos en obtener importantes mejoras, que tanto necesitáis.

Desde luego, y para todo, podéis contar con la Comisión que á fin de organizaros nombró la Sociedad de Canteros de Bilbao, y de la cual estará un individuo en el Centro Obrero todas las noches, de ocho á nueve, para que si algún compañero de esa localidad quiere dar ó pedir informes pueda hacerlo á la hora indicada en dicho Centro, Tres Pilares, 39, Bilbao.

Por la Comisión.—RAMÓN NÚÑEZ.

Bilbao y octubre de 1901.

## DESDE DEUSTO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Tenemos que volver á tratar de otro accidente ocasionado también en la fábrica de hoja de lata de Deusto.

El viernes de la semana anterior, un joven de catorce años, ocupado de pinche ó ayudante de un estafiador, sufrió graves quemaduras en la cara, mano derecha y ambos pies.

Según se nos dice, dicho joven tuvo que llevar de un punto á otro de la estafiería un balde lleno de grasa caliente, y como se hallaba bastante cansado del trabajo de la jornada y extenuado por el calor que sufrió delante del hornillo y por la insuficiencia de alimentación, pues es escaso el jornal que percibe, cayó en el trayecto por haber tropezado con un pequeño obstáculo y no poder guardar el equilibrio.

No nos cansaremos de repetir que en las fábricas se les obliga á los jóvenes á hacer trabajos que debieran encargarse á personas mayores.

También se nos dice que por uno de los encargados ha sido despedida una muchacha que hace cuatro meses sufrió lesiones de las que le sobrevino una incapacidad permanente.

El motivo del despido, según nos aseguran, fué el haber hecho presente la muchacha al encargado que el trabajo que se la ordenaba no podía hacerlo por efecto de la lesión que había sufrido en una de sus manos.

Esto sólo bastó para que el encargado la despidiera sin tener en cuenta los derechos que la ley señala sobre incapacidades para el trabajo.

Por lo que llevamos dicho, se comprende bien claramente que los encargados que tiene esa fábrica y ordenan los trabajos, discurren con las extremidades inferiores, como dicen que discurría la berra de Balahán, ó que reciben el sueldo para ser simples testafierros.

Esperamos que los dueños de dicha fábrica corrijan muchos defectos y faltas que en ella se observan para que tengamos la satisfacción de trocar en plácemes las censuras que hoy dirigimos.

UN OBRERO.

Deusto, 18 octubre 1901.

## Desde Las Carreras.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

El día 8 del que rige falleció en esta localidad una niña llamada Juana Hurtado Gómez, hija del que suscribe; y habiéndome presentado en el Juzgado de Gallarta á reclamar la licencia ó certificado para enterrar el cadáver civilmente, se negó el señor juez á dármele, diciendo que no podía entregarme el expresado documento en razón á que no me era permitido, según la ley, hacer el entierro en dicha forma por estar la niña bautizada.

Vime, pues, obligado á enterrar á ésta canónicamente, contra mi voluntad, y aun tuve que soportar impertinencias del señor secretario del Juzgado, quien dijo que lo que hacemos los que enterramos ó intentamos enterrar civilmente es dar escándalo. Creo yo que todo ciudadano tiene derecho á profesar las ideas que estime convenientes, y he de decirle á ese señor que los que dan escándalos son los que no cumplen conforme deben cumplir.

Con el fin de hacer el entierro canónicamente bajé á avistarme con el señor cura párroco de esta localidad, á quien pregunté que si tenía la bondad de prestar gratis sus servicios en el entierro, puesto que cuento con ocho individuos de familia y soy yo sólo el que trabaja para ellos. ¡A buena parte fué! El bondadoso cura me contestó que le privaba su ley de hacerlo por llevar ataúd la niña.

Le hice saber que el ataúd era pagado por el padrino de la criatura; pero de nada me sirvió suplicarle y decirle que si no sabía las obras de misericordia, pues al fin tuve que darle 7,50 pesetas, de las que me entregó el correspondiente recibo.

¡Qué diferencia tan grande entre la conciencia de ese cura y la del padrino de la niña, apodado el Ajero, quien, teniendo que trabajar todos los días para ganar el sustento de su mujer é hijos, ha pagado generosamente el ataúd!

Ese señor cura, que no cura nada, sin tener que mantener á nadie, más que á él sólo, cobró las pesetas consabidas; pero que viva muchos años para que vea que si llevo á tener más hijos no los bautizaré, con el fin de que no haya quien se agarre á leyes como las indicadas por él y el juez de Gallarta.

Se despide de ustedes su affmo.

SANTIAGO HURTADO.

21 octubre 1901

El miércoles, 23 del corriente, falleció el compañero Juan Irigoyen, que pertenecía á la Sociedad de Albañiles de Bilbao.

De todo corazón sentimos la pérdida de tan excelente compañero, que al sorprenderle la muerte desempeñaba el cargo de individuo de la Comisión Revisora de cuentas de esta Sociedad.

## Agrupación Socialista de Bilbao.

COMISIÓN ELECTORAL

Ha quedado constituida la Comisión electoral en esta forma:

Facundo Perezagua, presidente.

Claudio Cerezo, tesorero.

Federico del Río y Manuel Basterra, secretarios.

Simón Nájera, Felipe Merodio y Tomás Iturburu, vocales.

Queda abierta una suscripción para atender á los gastos electorales, siendo recaudadores F. Perezagua, Bailén, 41, tienda; Felipe Merodio, Urazurrutia, 22, tienda; Claudio Cerezo, frente al Centro Obrero, tienda; Esteban Salsamendi, San Francisco, frente al número 81, tienda; café de Murga, Plaza Nueva; Melquiades Iturbe, San Francisco, 22, tienda; «La Internacional», tienda, Sendeja; Emeterio Vitorica, Dos de Mayo, 18, tienda; Pedro Salazar, San Francisco, 19, barbería; Julián Laiseca, Bailén, 41, barbería; Felipe Carretero, Hurtado de Amézaga, 11, librería; Eduardo Ibáñez, Bailén, 37, librería.

Para asuntos electorales deberán entenderse los correligionarios con los compañeros que á continuación se expresan:

Distrito de las Cortes.—Facundo Perezagua.

Idem de San Francisco.—Felipe Merodio.

Idem de Bilbao la Vieja.—Claudio Cerezo.

Idem de la Estación.—Tomás Iturburu.

Idem de San Vicente.—Simón Nájera.

Bilbao, 24 de septiembre de 1891.—

LA COMISIÓN ELECTORAL.

## Agrupación de Gallarta.

En reunión celebrada el día 29 del mes anterior por la Comisión electoral, fueron nombrados presidente, secretario y tesorero, y se acordó abrir una suscripción para sufragar los gastos que se originen en las próximas elecciones.

Los sitios designados para fijar las listas son los siguientes:

En Gallarta.—José Lubián, Fermín Moreno y Casimiro Fernández.

En La Barga.—Barbería de Vicente Aréchaga.

Alhóndiga.—José Zubizarreta.

## AVISOS

Agrupación Socialista de la Arboleda.—Este Comité se reúne todos los sábados, de siete á nueve de la noche, en su domicilio social, calle del Correo, núm. 2, y los días festivos de diez de la mañana á dos de la tarde. Los compañeros que deseen ingresar en dicha Agrupación pueden pasar á recoger los recibos á las horas mencionadas, y á cualquiera hora del día en casa del tesorero, Eulogio Arnáez, calle de la Autonomía, núm. 4.

Sociedad de Mamposteros.—La Junta Directiva se reúne todos los sábados en el Centro Obrero, á las veinte y treinta minutos (antes ocho y media noche), y á ella podrán acudir cuantos tengan que tratar de asuntos relacionados con la organización, como ingresos, pago de cuotas, reclamaciones á los patronos con respecto al cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo y colocación á los parados.

## DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao.

En la asamblea extraordinaria verificada por la Agrupación Socialista el domingo último fué designado el compañero Domingo Lasheras Herrero para sustituir al doctor Revilla como candidato para las próximas elecciones municipales por el distrito de la Estación.

Nuestro amigo el concejal socialista Felipe Carretero ha presentado ya recurso de alzada contra el acuerdo que tomó el Ayuntamiento sobre el pago de cinco anualidades que habían prescrito y que correspondían á un censo afecto á las capellanías fundadas por don Martín Sanchoyerto.

Nuestro compañero Hipólito Villanueva ha sido nombrado corresponsal en Bilbao de *La Vox del Cantero*, de Madrid, y á él deberán dirigirse cuantos tengan que tratar de asuntos relacionados con dicho periódico.

Deusto.

El domingo, como estaba anunciado, se verificó la reunión pública que había organizado la Agrupación Socialista para celebrar el cuarto aniversario de su fundación.

Presidió Ojínaga, é hizo uso de la palabra Facundo Perezagua, de la Agrupación de Bilbao, quien pronunció un extenso discurso en el que expuso las ventajas de la organización socialista y societaria de la clase trabajadora y encareció la necesidad de que los obreros tengan representación en los Municipios.

El discurso de nuestro amigo fué acogido con muestras de aprobación.

Al final se hizo en favor del partido una colecta que produjo 4,75 pesetas.

Por la noche se sirvió en el Centro Obrero un té al que asistió, como á la reunión pública, bastante concurrencia.

La Arboleda.

En la asamblea verificada por la Agrupación Socialista el día 19 del corriente fueron designados candidatos para las próximas elecciones municipales los compañeros Facundo Alonso López y Eulogio Hernández Pinto.

Sestao.

En la asamblea que verificó la Agrupación Socialista el día 12 del corriente fueron aprobadas las cuentas del último trimestre, la gestión del Comité y la del concejal del partido; se acordó luchar en las próximas elecciones en Baracaldo, por el distrito de San Vicente, siendo designado candidato el compañero Francisco Ozayta; se admitió la dimisión del cargo de contador que presentó el compañero Cerro por tener que atender á otras muchas ocupaciones, y se nombró para sustituirle al compañero Valentín Porres.

Para atender á los gastos electorales se acordó abrir una suscripción voluntaria.

La Sociedad de Caldereros de Vizcaya, en junta general ordinaria celebrada el día 20 del actual, acordó conceder una amnistía, que durará hasta el día 31 de diciembre del año corriente, á todos los individuos que han sido dados de baja por morosos, los cuales podrán ingresar de nuevo sin necesidad de pagar los recibos atrasados.

También acordó hacer un segundo donativo de veinte pesetas para contribuir á la huelga que sostiene la Sociedad de Tintoreros de Valencia.

Gallarta.

Nos dice el compañero José Pérez que en las conferencias dadas por los ácratas en el café de Lecuona tomó parte para defender al Partido Socialista y á sus hombres, no en nombre de la Agrupación de Gallarta, sino individualmente.

Quiere que conste así para evitar erróneas interpretaciones.

En junta general celebrada por la Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya el día 12 del corriente fueron aprobadas las cuentas y se tomaron los siguientes acuerdos:

